

Expediente: 200/24
Carátula: ALVAREZ NATALY GISELLE C/ ROJOFRAN S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20182039110 - ALVAREZ, NATALY GISELLE-ACTOR
90000000000 - ROJOFRAN S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 200/24



H105015515135

JUICIO: ALVAREZ NATALY GISELLE c/ ROJOFRAN S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE n° 200/24 - Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

A la presentación efectuada el 11/02/2025 por el letrado Merlo César Augusto, en representación de la parte actora:

Tengo presente la movilidad acompañada en formato digital. En consecuencia, dispongo librar la cédula al domicilio real de la parte demandada a fin de notificar el proveído de fecha 06/02/2025. MVC

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.